

Expte Gesitona: 4579/2024

## REQUERIMIENTO *ELS CABANYUTS*

En relación con el expediente de contratación n.º 4579/2024 “obras de las actuaciones incluidas en el convenio entre la Diputación Provincial de Castellón y la Dirección General de la Guardia Civil anualidad 2024”.

Revisada la documentación aportada por ustedes, se observa que no han aportado correctamente la documentación solicitada.

Deberán aportar la siguiente documentación en el plazo de **3 días hábiles** a contar desde el día siguiente al envío de la presente y su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Documentación a subsanar:

Lote 4.; indicarte que en lo relativo a los medios humanos a adscribir en obra (personal), se detectan las siguientes carencias:

- El licitador aporta documentación acreditativa de que le empresa ha participado en distintas obras para el Ayuntamiento de Cabanes, si bien, no se indica la participación del jefe de obra y el encargado de obra, cada uno de ellos. Ninguna de las obras justificadas en la documentación es coincidente en cuanto a los cuatro primeros dígitos del código CPV.
- Se solicita la subsanación de la documentación, indicándoles que deben aportar certificado emitido por el promotor de las obras correspondientes, en el que se haga constar el CPV de las obras (los cuatro primeros dígitos deben ser iguales), así como los participantes de las obras, en este caso **María Dolores Torreblanca y Vicente Vallés.**
- Adjuntar clasificación

A los efectos del Art. 75, se podrá acreditar la solvencia económico-financiera basándose en los medios de otra entidad, siempre que la empresa licitadora aporte escritura de responsabilidad solidaria entre ambas empresas para la ejecución del presente contrato. Deben de adjuntar un PDF contestando a éste requerimiento a través de la Sede Electrónica de ésta Diputación, utilizando la opción “aportar nuevos documentos al expediente”.

Para cualquier información adicional al respecto, pueden contactar con el Departamento de Contratación al número de teléfono 964359598.

Atentamente,

Castellón de la Plana, a la fecha de la firma.

